

CRONICA AL

III CONGRESO INTERNACIONAL UAIPIT: “LA LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA Y LA FALSIFICACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN”

Y

TALLER PRE-CONGRESO: “LA MEDIACIÓN COMO INSTRUMENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE PROPIEDAD INTELLECTUAL”. ALICANTE, 2011.

POR

M^a LUZ SÁNCHEZ GARCÍA
Becaria FPI Programa Séneca 2009
Universidad de Murcia
luz.sanchez@um.es

El día 24 de noviembre de 2011 tuvo lugar, en la Sede del Rectorado de la Universidad de Alicante, un Taller cuyo fin último era analizar aspectos inherentes a una cuestión de plena actualidad como es la “**Mediación como instrumento de resolución de controversias internacionales de propiedad industrial e intelectual**”.

El encuentro, que contó con una gran afluencia de público, estuvo dirigido por **D^a Lydia Esteve González**, profesora de Derecho Internacional Privado y directora Académica de UAIPIT y por **D. Richard A. Mac Bride**, director ejecutivo de UAIPIT, que además es abogado y mediador en California, y fue organizado por el equipo UAIPIT (<http://www.uaipit.com>) en colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos del Magister Lvcentinvs (AAAML).

El acto se inició con unas cálidas palabras de la ilustrísima señora Decana, **D^a Amparo Navarro Faure**, seguida de **D^a Lydia Esteve González** que dio la bienvenida a los participantes haciendo una mención especial a los alumnos del Curso de experto universitario en Mediación civil y mercantil, nacionalidad y extranjería, así como a los alumnos del Magister Lvcentinvs. Del mismo modo, **D^a María del Mar Baldares del Barco**, presidenta de la AAAML, destacó la importancia de las relaciones en este ámbito y los estrechos vínculos existentes entre UAIPIT, el Magister Lvcentinvs y su Asociación de Antiguos Alumnos (AAAML).

D. Richard A. Mac Bride, tras agradecer al público su asistencia e interés, relató, de manera sucinta, la importancia de la mediación y la historia de la mediación en California resaltando una idea clave: “*la mediación no sólo es una alternativa a lo jurídico, sino que puede ser una herramienta eficiente más*”.

A continuación, se cedió la palabra a **D^a Consuelo Hernández Alesón**, presidenta de la Asociación de expertos en mediación para la resolución de conflictos (AEXMEDIA), que destacó la ventajas de la mediación y como está emergiendo con fuerza en Alicante. Tras unas breves palabras, **D^a Amparo Navarro Faure** dio por inaugurado el taller pre congreso y el Curso de experto universitario en Mediación civil y mercantil, nacionalidad y extranjería de la Universidad de Alicante.

El taller comenzó con la intervención de **D. Sven Stürmann** que trató, de manera brillante a la par que sintética, el tema de la mediación en materia de Propiedad Industrial e Intelectual (PI). Partió de la definición de mediación para adentrarse en las distintas fases del proceso, sin olvidarse de los objetivos fundamentales perseguidos e ilustrándolo todo ello con varios ejemplos.

El siguiente ponente en tomar la palabra fue **D. Theóphile Margellos**, presidente de la Primera y Tercera Sala de Recursos y coordinador de los mediadores de la Oficina de Armonización del Mercado Interior- Marcas, Dibujos y Modelos (OAMI). Éste se centró en la mediación “*como nuevo servicio ofrecido por la OAMP*”, como estrategia para buscar la excelencia corporativa. Asimismo, puso de manifiesto las diferencias fundamentales entre la mediación y el arbitraje.

Tras una breve pausa, **D. Ignacio Amadoz Santiago**, Asesor jurídico de la Fundación puntCat, abordó los diferentes mecanismos de protección de los dominios de Internet genéricos (gTLDs). Expuso brevemente cómo ICANN administra el sistema de dominios y también resaltó la idea de generar un espacio libre dentro de dicho sistema.

La siguiente ponencia corrió a cargo de **D^a Lydia Esteve González** que, de manera magistral, desarrolló la “práctica de la mediación online”. Comenzó analizando los diversos factores que influyen en la mediación como Método Alternativo de Resolución de Controversias (*ADRs: Alternative Disputes Resolutions*) para, posteriormente, profundizar en la práctica online de los mismos, centrándose en el análisis de la mediación online y destacando las ventajas y los inconvenientes que comporta. Planteó al público varias cuestiones referentes a este tema, entre ellas: ¿se pueden realmente plantear negociaciones serias online? o ¿dicho procedimiento de mediación online puede ser efectivo?, siendo la respuesta que sí, después de haber mostrado al público la mediación online a través de diversas plataformas seguras disponibles en Internet. La ponente finalizó su intervención con la siguiente afirmación: “*los grandes cambios se producen poco a poco*”.

Para finalizar el taller pre-congreso tuvo lugar una sesión práctica (“*role playing*”) en la que se procedió a simular un acto de mediación donde **D. Richard A. Mac Bride** asumiría su rol como mediador, explicando, en todo momento, tanto el procedimiento en cada una de las fases de la mediación, las técnicas de mediación pertinentes, así como las herramientas de que dispone el mediador para conseguir una adecuada comunicación de las partes que finalice en la consecución de un acuerdo satisfactorio: en un *win-win*. En dicha interpretación se planteó un problema derivado de una controversia sobre marcas entre dos empresarios, en este caso en el ámbito de los nombres comerciales, y en el que se dio una visión realista de la posible resolución de conflictos a través de la mediación, como medida alternativa a acudir a los Tribunales. Todos los asistentes pudimos disfrutar de un extraordinario “*role playing*” en el que **D. Richard A. Mac Bride**, mostró magistralmente el arte de la mediación y **D^a M^a Dolores Hernández** y **D^a Julia Falcó**, alumnas del mencionado Curso de experto universitario en mediación civil y mercantil, interpretaron su papel de forma sobresaliente.

El día 25 de noviembre de 2011, tuvo lugar el **III Congreso Internacional UAIPIT: “La lucha contra la piratería y la falsificación en la Sociedad de la Información”**, esta vez en el Salón de Actos del Edificio Germán Bernácer de la Universidad de

Alicante. Éste fue inaugurado por la ilustrísima señora Decana, **D^a Amparo Navarro Faure** que dio una calurosa bienvenida a los asistentes y dejó patente el gran interés científico que suscita la materia a tratar en dicho evento.

Seguidamente tomó la palabra **D^a Lydia Esteve González**, cuya breve intervención giró en torno al proyecto UAIPIT, del que es Directora, dando gracias a todos los que hicieron posible el Congreso, y en particular, a la OAMI puesto que la misma influyó de manera considerable en el nacimiento del proyecto, a la Oficina Europea de Patentes (EPO) que lleva muchos años confiando en UAIPIT y colaborando con el proyecto, y a la OMPI por su apoyo. Asimismo resalto la importancia de que las tres organizaciones internacionales de propiedad intelectual e industrial estén representadas en el congreso por algunos de sus más altos cargos.

A continuación, tomaron la palabra los diferentes directores de las Academias Internacionales en materia de IP, **D. Alejandro Flores Jiménez**, director de la Unidad de Materiales, Medios de Comunicación y Tecnología de la Academia Europea de Patentes (EPO), **D. Vicent O'Reilly**, director de la Academia de la Oficina de Armonización del Mercado Interior- Marca, Dibujos y Modelos (OAMI) y **D. Marcelo Di Pietro Peralta**, directos de la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Éstos, en el orden de intervención mencionado, además de agradecer la invitación a este Congreso y felicitar a la organización por el evento que estaba teniendo lugar, coincidieron en resaltar la relevancia del tema así como la pertinencia del mismo en los tiempos que corren. Una vez realizadas estas presentaciones, se dio por inaugurado el referido Congreso y comenzó la primera sesión sobre las “Oportunidades de Investigación y Formación en Propiedad Intelectual e Industrial”.

La primera mesa redonda, moderada por **D. Richard A. Mac Bride**, estuvo protagonizada por los directores de las diferentes Academias Internacionales. Así, **D. Alejandro Flores Jiménez** enmarcó el tema a abordar centrándose en las iniciativas y actividades de la Academia de la EPO, la estructura de la misma, así como en el “IP Calendar” elaborado gracias a su colaboración con el proyecto UAIPIT. A continuación, **D. Vicent O'Reilly** también expuso las actividades llevadas a cabo en la OAMI siempre buscando como objetivo primordial la excelencia en sus desarrollos. Del mismo modo ensalzó la importancia de las colaboraciones y acuerdos de cooperación entre organismos internacionales en materia de IP. Por último, **D. Marcelo Di Pietro Peralta** trató los objetivos que persigue la OMPI así como los retos que se plantean en materia de enseñanza sobre la protección de la IP.

La siguiente ponente en tomar la palabra fue **D^a Lydia Esteve González** cuya intervención estuvo centrada en la presentación la nueva página web del proyecto UAIPIT <http://www.uaipit.com>, destacando su acceso en inglés, francés, alemán y castellano, las secciones que contiene (legislación, jurisprudencia, enlaces-blogs, eventos, investigación y la nueva sección de formación a empresarios y emprendedores en materia de IP) e invitando a todos los asistentes a colaborar en los muchos proyectos sobre PI que se están desarrollando desde UAIPIT. Posteriormente, **D^a María del Mar Baldares del Barco** comenzó poniendo de manifiesto la estrecha relación que mantiene el Magister Lvcentinvs con el proyecto UAIPIT, y continuó su ponencia con un buen sumario del más reciente congreso de la AAAML que tuvo lugar en Cancún sobre el

tema de la “marca turística” tratando los problemas que plantea, las ventajas que comporta así como el futuro de la misma.

Para finalizar la sesión, **D^a Helena Galán**, ejecutiva de Darts-ip, realizó su intervención centrándose en el funcionamiento de dicha base de datos y explicando de forma clara y organizada el uso de una herramienta de esta envergadura para los profesionales en IP, destacando su ampliación a la jurisprudencia china y de otros países asiáticos.

Tuvo lugar, tras una breve pausa, el comienzo de la segunda sesión que motivó un interesante debate y versó sobre la lucha contra la piratería, la responsabilidad de los prestadores de servicios de Internet y la protección de la propiedad intelectual en la redes sociales, siendo moderadora **D^a Lydia Esteve González**. La sesión estuvo protagonizada por expertos procedentes de distintas ramas del Derecho y de otras áreas científicas, entre ellos, **D. Pedro de Miguel Asensio**, catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad Complutense, **D. Miguel Peguera Poch**, agregado de Derecho Mercantil de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), **D. Andy Ramos**, abogado de Bardají & Honrado, **D. Ignacio Garrote Fernández-Díez**, titular de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid y **D. Luís Collado Bito**, responsable de Google Book Search, Scholar & News Archive para España y Portugal. Después de presentar cada uno sus brillantes aportaciones tuvo lugar un sugerente debate suscitado a raíz de la diversa interpretación de casos actuales como “*IndiceDonkey, el rincón de Jesús, GoogleFrance, Fenix P2P, LÓreal vs Ebay*”, entre otros.

La sesión de la tarde comenzó con la ponencia de **D. Julio Laporta Insa**, jefe de servicio de práctica jurídica de la OAMI, quien trató, con un claro dominio de la materia, el tema del registro de la marca comunitaria como protección contra la falsificación. Para ello comenzó con una frase bastante ilustradora: “*power is nothing without control*”, aludiendo con ello a la importancia del registro. Basó su exposición en dos casos representativos, como son el caso de “Gmail” y el de “Iphone”.

Tras dicha ponencia, tuvo lugar la mesa redonda sobre la lucha contra la piratería y falsificación, moderada por **D. Manuel Desantes Real**, catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Alicante y ex vicepresidente de la EPO.

En ella, **D. Luis Baz Baz**, abogado socio de Elzaburu, disertó sobre la alteración de las consolas y los dispositivos de juego exponiendo toda la problemática suscitada al respecto acompañando todo ello con varios ejemplos ilustrativos.

A continuación, **D^a Virginia Melgar**, del Departamento de Cooperación Internacional y asuntos Jurídicos de la OAMI, se centró en la piratería en el ámbito de las patentes y, para ello, comenzó con una aproximación histórica a esta cuestión, llegando a exponer situaciones reales que están aconteciendo en la actualidad, relativas al ámbito de los fármacos o al de las telecomunicaciones. Finalmente hizo hincapié en la importancia del Observatorio Europeo de la Falsificación y la Piratería.

D. Pablo de la Vega Cavero, abogado socio de Garrigues, trató, desde el punto de vista profesional, los casos más relevantes sobre falsificación de marcas. Puso de manifiesto la imperfección del sistema actual de protección así como la falta de sensibilidad ante

estas cuestiones. Destacó importantes casos como el de “*Louis-Vuitton v. Google*” o “*Louis-Vuitton v. Ebay*”.

Para finalizar la sesión, **D. Sergio Rizzo**, abogado de Daudén, centró su ponencia en la falsificación de diseños acudiendo para esto a dos casos representativos: “*Pikolinos*” y “*Zara*”.

Como colofón a tan excelente Congreso y en el acto de clausura del mismo tuvo lugar la brillante ponencia de **D. Marcelo di Pietro Peralta**, quien manifestó su reflexión acerca de las perspectivas de futuro de la Propiedad Intelectual. Para ello mencionó el modelo de “economía basada en el conocimiento” en el que nos encontramos inmersos, e ilustró con datos y estadísticas la realidad actual de la protección de la propiedad intelectual. Culminó su presentación haciendo alusión a la “Agenda” de la OMPI y su programa para el futuro.

El Acto oficial de clausura del III Congreso Internacional UAIPIT se hizo coincidir este año con la Apertura del XVIII Magister Lvcentinvs, contando con la presencia de **D. António Campinos**, presidente de la OAMI, quien se dirigió al público enfatizando la importancia de una adecuada enseñanza sobre propiedad industrial. En palabras del ponente: “*hay que saber adaptarse a las nuevas exigencias de formación y la OAMI está dispuesta a hacerlo y a apoyar a la Universidad de Alicante*”.

A continuación, **D. Alejandro Flores Jiménez** felicitó a UAIPIT y a la Universidad de Alicante por la organización de un evento de dicha envergadura, subrayando el papel de UAIPIT para conseguir el objetivo de “*building bridges of knowledge*”.

Por su parte, **D. Patricia García-Escudero Márquez**, jefa del Área de difusión, comunicación y relación con la empresa OEPM, se dirigió expresamente a los alumnos del Magister Lvcentinvs explicando los vínculos existentes entre éste y la OEPM. También destacó la necesidad de una red de especialistas en la materia y le dirigió, en representación de la OEPM y muy especialmente de **D. Alberto Casado Cerviño**, director general de la misma, unas palabras de reconocimiento a la labor de **D. Paul Maier**, que consiguió la Distinción de Honor de UAIPIT, como se explica más tarde.

Para finalizar, **D^a Raquel Evangelio Llorca**, directora del Magister Lvcentinvs, **D^a Sara Martínez Cadenillas**, coordinadora del Magister Lvcentinvs y **D^a María del Mar Baldares del Barco**, presidenta de la AAAML, dedicaron unas emocionantes palabras a los alumnos del Magister Lvcentinvs en honor a la apertura de la actual edición del mismo.

El acto de clausura, presidido por el Magnífico Rector de la Universidad de Alicante, **D. Ignacio Jiménez Radena**, tuvo su momento más emotivo en el merecido homenaje a **D. Paul Maier**, presidente de las Salas de Recurso de la OAMI, en reconocimiento a su contribución a la protección de la Propiedad intelectual e industrial y al proyecto UAIPIT. Como marca la tradición, la Distinción de Honor de UAIPIT fue entregada por **D^a Lydia Esteve González**, directora del proyecto UAIPIT y por el primer “UAIPITERO”, **D. Manuel Desantes Real**, la primera persona a la que se concedió la Distinción de Honor UAIPIT, en el año 2009. La *laudatio* fue pronunciada por **D. António Campinos** quien dedicó unas brillantes y entrañables palabras, haciendo referencia a diversas anécdotas personales y profesionales, que hicieron del acto un

evento interesante, ameno y emotivo. **D. Paul Maier**, acompañado de su esposa **Graça Canada** y de varios compañeros de la OAMI, pronunció también unas elocuentes palabras, demostrando una vez más con su intervención la calidad humana y profesional que le han hecho merecedor de la Distinción de Honor UAIPIT.

Finalmente, el Congreso fue clausurado por el Rector Magnífico de la Universidad de Alicante, el **Excmo. Sr. D. Ignacio Jiménez Raneda**.

En resumen, ha tenido lugar en la Universidad de Alicante un Congreso de máxima calidad científica que ha cumplido las más amplias expectativas, sin olvidar la aplicación práctica de las enseñanzas. Sobre todo es de destacar el gran interés de los temas elegidos, la amplia participación de los organismos más relevantes para la protección de la propiedad intelectual e industrial, que hacen posible la generación y la transmisión de conocimiento, el centenar de asistentes y la excelente organización que llevaron a cabo los miembros del Equipo UAIPIT <http://www.uaipit.com>, entre ellos, **D^a Nuria Martínez Soriano** y **D^a Clara Ibáñez Fiorillo**, jurista y coordinadora de UAIPIT, respectivamente. En palabras de la directora del Congreso celebrado, **D^a Lydia Esteve González**, que destacó como principal misión de UAIPIT la de crear puentes de conocimiento, “la unión hace la fuerza”.